

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

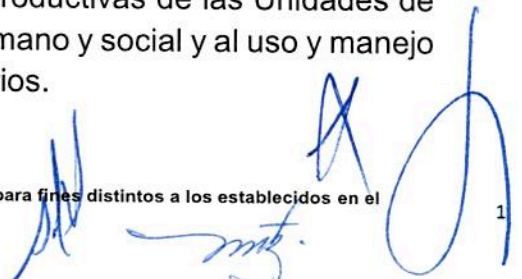
La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Gobierno del Estado de Durango y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), con fundamento en el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2019, en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, y al concepto de apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión".

**CONVOCAN**

A técnicos especialistas en Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como especialistas en obras de captación de agua y conservación de suelos, vinculados al sector rural, a participar como extensionistas en el Estado de Durango, para proveer a productores "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", del Componente de Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural.

**OBJETIVOS**

1. Integrar un equipo de técnicos profesionales en las áreas de: Agronomía, Veterinaria y Zootecnia, además de especialistas en obras de captación de agua y conservación de suelos, preferentemente titulados y con experiencia comprobable en servicios de extensionismo en el sector rural; para brindar servicios de extensionismo y desarrollo de capacidades a productores de cadenas productivas priorizadas conforme a los modelos tecnológicos de los diagnósticos elaborados en el marco del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.
2. Atender las necesidades de los proyectos de inversión identificados en los Prodeter para su establecimiento y operación.
3. Implementar una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades productivas de las Unidades de Producción Rural (UPR), al desarrollo de capital humano y social y al uso y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

Concepto de apoyo	Monto máximo
Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por extensionista.

**CADENAS POR ATENDER Y EXTENSIONISTAS REQUERIDOS EN LOS PRODETER**

Con base en la Política Pública de focalizar los recursos en las cadenas productivas que fortalezcan su competitividad y sean prioritarios para el Estado de Durango, los servicios a contratar son para atender principalmente las cadenas que a continuación se detallan:

Subsector	Cadena Productiva
Pecuario	Bovinos carne
	Caprino
Agrícola	Aguacate
	Manzano
	Maíz
	Tomate
	Agave
	Otros (avena, tomate, frijol)

El número de Extensionistas a contratar está sujeto a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa, Componentes y Concepto de Apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", a la suficiencia presupuestal y al número de PRODETER a atender en el Estado.

No.	MUNICIPIOS	NÚMERO DE PRODUCTORES	CADENAS PRIORITARIAS	NÚMERO DE TÉCNICOS POR CADENA				TOTAL
				CADENA 1	CADENA 2	CADENA 3	CADENA 4	
1	Canatlán y Durango	273	Bovino carne Maíz	3	3	0	0	6
2	Pueblo Nuevo	220	Aguacate Manzano Maíz Bovino carne	2	1	1	1	5

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

3	Guanacevi	226	Bovino carne	4	0	0	0	4
4	Tepihuanes	334	Bovino Carne	8	0	0	0	8
5	San Juan de Guadalupe	208	Bovino Carne Caprino	4	1	0	0	5
6	Tamazula	395	Bovino carne Caprino Maíz Aguacate-Tomate	3	1	2	2	8
7	Otaez	234	Bovino Carne Aguacate	4	1	0	0	5
8	Mezquital	282	Bovinos Carne Manzano	3	2	0	0	5
9	Topia	290	Bovino carne Maíz avena Frijol agave	1	1	1	1	4
10	Mezquital II	300	Bovino carne maíz-avena Manzano agave	1	1	1	1	4

En el caso de los especialistas en obras de captación de agua y conservación de suelos, se considerara inicialmente la contratación de uno por Prodeter o territorio.

### SERVICIOS TÉCNICOS

**Los técnicos que sean seleccionados para los servicios de desarrollo de capacidades y extensión proporcionarán a los beneficiarios servicios como:**

- a) Asistencia técnica en el uso de buenas prácticas en el manejo de sus cultivos y/o especies pecuarias.
- b) Aplicación de los modelos tecnológicos que aportarán las instituciones de investigación y que entre otras incluyen mejoras en la nutrición, conservación y manejo de suelo; y uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como las buenas prácticas en la producción de especies agrícolas y pecuarias.
- c) Prevención, manejo y reducción de daños por plagas y enfermedades en las diversas especies agrícolas y pecuarias.
- d) Manejo post producción para disminuir pérdidas.
- e) Capacitación para el desarrollo de capital humano.
- f) Capacitación para el desarrollo de capital social.
- g) Asesoría y capacitación en temas administrativos.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

h) Aplicación de tecnologías y prácticas que consideren en todo momento el impacto ambiental, la conservación de la biodiversidad, mejoras en el uso de recursos del suelo y agua y, la inocuidad de los alimentos que se produzcan.

**A. Requisitos de elegibilidad.**

Los aspirantes deberán ser profesionistas de las áreas de Agronomía (cultivos básicos, fruticultura, forrajes, zootecnia), Veterinaria y Zootecnia, especialistas o con experiencia en proyectos para obras de captación de agua y conservación de suelos vinculadas al sector rural. Y deberán cargar en la página habilitada para tal fin, la documentación correspondiente a su currículum vitae actualizado en extenso en formato PDF y la evidencia documental que permita demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

<b>Requisitos</b>	<b>Evidencias</b>
a) Contar con estudios profesionales concluidos a nivel licenciatura en Agronomía (aguacate, maíz, tomate, avena, frijol, pastizales, zootecnia), Médicos Veterinarios Zootecnistas (Bovinos y Caprinos) Ingenieros Civiles, topógrafos, ingenieros agrónomos con especialidad y/o experiencia en la construcción de obras de captación y conducción de agua, sistemas de riego, infraestructura productiva (corrales de manejo, oficinas, bodegas) preferentemente titulados y/o con estudios de especialización.	Comprobantes de estudios profesionales, de postgrado o especialización: título profesional y/o postgrado, cédula profesional o carta de pasante expedida por una institución de educación superior.
b) En caso de haber laborado como extensionistas en ejercicios anteriores demostrar que cumplió con los compromisos contraídos.	Informe final firmado por representante de grupo, autoridad local y carta de recomendación.
c) Radicar en el Estado de Durango y preferentemente en el área del territorio del Prodeter para el cual concursa.	Comprobante de domicilio
d) Para Prodeter de territorios indígenas con lenguas o dialectos locales, se deberá considerar el conocimiento de dichas lenguas o dialectos.	Carta del representante del Prodeter señalando la suficiencia

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

<b>Requisitos</b>	<b>Evidencias</b>
e) Carta(s) de recomendación	Presentar los documentos originales con fecha de hasta un mes previo al registro

**Proceso y Criterios de Participación:**

**Paso 1. Registro**

- Completar su registro, en la página: <https://extensionismorural.mx/durangoPRODETER> ó <http://extensionismorural.mx/durangoPRODETER> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 8 de Octubre de 2019 a las 23:59 horas.
- Sólo se considerarán aquellos registros con la información y documentación completa de acuerdo a lo que se precisa en el Apartado A. Requisitos de Elegibilidad, dentro de la fecha establecida en el párrafo anterior.

**Paso 2. Revisión de registro completo o incompleto**

- Una vez concluido el periodo de registro, se procede a revisar la base de datos de los registros cargados en el sistema y se identifican los registros completos e incompletos de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.

**Paso 3. Revisión de Perfil Profesional**

- Para los registros completos, se verificará que se cumpla con el perfil de la formación profesional señalado en la Convocatoria.

**Paso 4. Revisión documental**

- Para los registros completos y que cumplan con el perfil, se lleva a cabo la revisión documental de los expedientes cargados en el sistema por los participantes.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

**Paso 5. Examen en línea**

- Para aquellos que cumplan con el perfil profesional, se les notificará vía correo electrónico para presentar un examen en línea. **Revisión**

**Paso 6. Publicación de resultados y asignación de servicios.**

- Las Instancias Ejecutoras publicarán los resultados de la Convocatoria; y en coordinación con la SADER a través de la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se realizará la asignación de servicios a los extensionistas.

**La evaluación considerará los siguientes aspectos:**

<b>Aspectos</b>	<b>Valor (Criterio)</b>
Registro	Completo / Incompleto
Revisión inicial de perfil respecto de la formación profesional solicitada	Cumple / no cumple
Estudios profesionales	30%
Experiencia profesional	30%
Examen en línea	40%

**Consideraciones adicionales para la contratación:**

- 1) Asesoría en la aplicación de técnicas o métodos para la producción, acopio, transformación, de acuerdo a la naturaleza de su servicio y sujetos de atención.
- 2) Conocer y apegarse a los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Febrero de 2019.
- 3) Queda prohibida la subcontratación parcial y total para la prestación del servicio profesional que corresponde.
- 4) Incluir en el currículum vitae en el que registren un correo electrónico como dirección formal para recibir cualquier tipo de notificación, y un número de teléfono celular.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

- 5) Una vez seleccionados los extensionistas, el periodo de contratación será por cuenta y orden de los productores del Prodeter e iniciará cuando le sean asignados los Proyectos en donde prestarán sus servicios. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá una vigencia de hasta seis meses
- 6) Los servicios de extensionismo tendrán un carácter inductivo, sin embargo, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 19 fracción IV y 32 de los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural una vez identificados los beneficiarios.
- 7) En el presente proceso de selección se respeta la igualdad de oportunidades.

## **RESTRICCIONES**

### **No podrán participar aquellos Extensionistas que:**

- Laboren en alguna dependencia o entidad gubernamental (Federal, Estatal o Municipal).
- Se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- Que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales, de acuerdo con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Sean Prestadores de Servicios Profesionales en otros programas y/o componentes Federales, Estatales y/o Municipales.
- Tengan antecedentes de un deficiente desempeño en ejercicios anteriores en alguno de los programas de la SAGARPA ahora SADER.
- Sean proveedores de insumos o equipo durante la vigencia del contrato.
- No tengan disponibilidad de radicar en las localidades de atención o en localidades cercanas, a modo de asegurar permanencia y eficiencia en el servicio por otorgar.

### **Para mayor Información:**

Con el Ing. Sergio Araiza Navarro, Jefe del Programa Desarrollo Rural de la Representación Estatal de la SADER, Dirección: Francisco Villa No. 5025 Ciudad Industrial Durango, Dgo; Teléfono: 6188291800 extensión 78243; correo electrónico: [pader@agricultura.gob.mx](mailto:pader@agricultura.gob.mx)

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

Con el Ing. Jesús Torres Saucedo Director de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural en el Estado de Durango, Dirección: Francisco Villa No. 5025 Ciudad Industrial Durango, Dgo., Teléfono: 618 1379400 extensión 79414 Correo electrónico: [jesus.torressaucedo@durango.gob.mx](mailto:jesus.torressaucedo@durango.gob.mx)

Durango, Dgo., a 2 de Octubre de 2019.

**ATENTAMENTE**

**Por el Comité de Desarrollo Rural en el Estado de Durango**

**Encargado del Despacho de la  
Representación de la SADER en  
Durango**



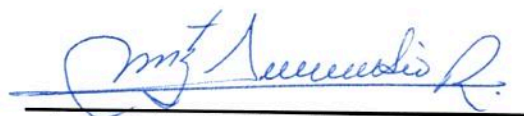
**M. C. Manuel Vargas Medina**

**Secretario de Agricultura, Ganadería y  
Desarrollo Rural en el Estado de  
Durango**



**M.V.Z. Joel Corral Alcántar**

**Jefe de Departamento Operativo  
Dirección de Enlace Técnico II  
de la CONAZA**



**Ing. Roberto Martínez Anrubio**